

DERECHOS HUMANOS / JUSTICIA Y DD.HH / POLÍTICA

# **11 días en huelga de hambre cumplen reos de Cárcel de Alta Seguridad**

El Ciudadano · 24 de diciembre de 2010

---





**Luego del incendio ocurrido el 8 de diciembre en la cárcel de San Miguel, un grupo de reos de la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) de Santiago, iniciaron una huelga de hambre líquida a partir del día lunes 13 de diciembre. Hoy son cerca de 90 las personas movilizadas. A esta manifestación, se suma la ocurrida el pasado martes en Antofagasta, donde presos subieron hasta los techos de la cárcel de esa ciudad para protestar por las condiciones intrapenitenciarias.**

Según indicaron los internos de la **CAS** en una declaración pública, la huelga es “una muestra más del descontento generalizado” en relación al sistema carcelario, un descontento “que ha existido siempre y que la masacre de **San Miguel** no hizo más que sacar a la luz pública”.

“Es inconcebible que 81 personas mueran calcinadas y que se considere el hecho como ‘una tragedia’ así sin más; que se diga que **Gendarmería** actuó de acuerdo a su protocolo y de manera adecuada y que si algún gendarme ‘de buen corazón’ optó por abrir las celdas, resulta que es un héroe”, expresaron.

“Nosotros sabemos que las vidas de esos hombres y muchachos estuvo en las manos de los perros carceleros que, ante la posibilidad de una fuga u otro acto que se escapara de su control, se acobardaron y optaron por ‘esperar’; sabemos que su precario razonamiento se resume en un simple ‘mejor muertos que libres’; sabemos también que para el **Gobierno** no es más que un incomodo acontecimiento que lo obliga a hacer un par de promesas ridículas y que la estúpida opinión publica burguesa siente profunda satisfacción de que haya 81 delincuentes menos”, continúa el comunicado, informando, además, que, en promedio los huelguistas, ya han perdido cerca de 5 kilos.

Los objetivos de la huelga de hambre se relacionan con los beneficios intrapenitenciarios, es decir, “que se agilicen y se cumplan y se lleven efectivamente a cabo en el caso de quienes han cumplido con los requisitos”. Esto se refiere principalmente a las salidas dominicales, sabatinas y condicionales.

El segundo punto se refiere a la dignificación de las condiciones de vida dentro de la cárcel, es decir, “un mejor trato a las visitas (trato que es, hasta el día de hoy increíblemente vejatorio), más horas de visitas, más horas de patio, entre otros”, exigieron los reos del recinto de alta seguridad.

En **Antofagasta**, por su parte, el martes pasado un grupo de presos subió hasta los techos de la cárcel para extender lienzos y gritar consignas relacionadas a la mala infraestructura del penal y a los violentos tratos por parte de Gendarmería.

A esa hora se encontraban familiares esperando la hora de visita (en su mayoría niños y mujeres adultas), quienes exigieron la realización de las visitas para conseguir información respecto al estado de sus parientes, registrándose enfrentamientos entre éstos y **Carabineros**, que se vieron sobrepasados por la furia de los visitantes.

Por **Cristóbal Cornejo**

**El Ciudadano**

---

Fuente: [El Ciudadano](#)